
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 126/2008 DE
LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 29 de julio de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Ausencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia

Profesorado:	
Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Asistencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
María Cristina López Pujalte	Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Ausencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
María J. Reyes Barragán	Ausencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia
Carmen Solano Macías	Ausencia
Cristina Faba Pérez	Ausencia
Soledad Ruano López	Ausencia
Javier Trabadelo Robleas	Ausencia
Ana Castillo Díaz	Asistencia
Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación		Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	

Representantes de Alumnos:	
María Cristina Rabazo Romero	Ausencia
Elena Rodríguez Núñez	Ausencia
Luis María Sánchez Nieves	Ausencia
Eva María Pérez González	Ausencia
Francisco Javier Romo González	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	
Tatiana Millán Paredes	José Luis Garralón
Clara Eugenia Marcos	

Orden del Día:

- 1.- *Ratificación, si procede, Tribunal de Trabajo de Grado de Licenciatura propuesto por el Departamento de Información y Comunicación.*
- 2.- *Aprobación, si procede, de la Solicitud del Título de Grado de Comunicación Audiovisual.*

DELIBERACIONES.

1.- Ratificación, si procede, Tribunal de Trabajo de Grado de Licenciatura propuesto por el Departamento de Información y Comunicación.

El Decano abre la Junta de Facultad disculpando la presencia del secretario Jorge Caldera por enfermedad.

El Decano expone que recibida para su aprobación la propuesta de trabajo de Grado titulada "Estudio de la producción científica con proyección internacional de la Universidad de Extremadura", presentada por Dña Luz María Romo Fernández y con el tribunal:

Presidente: D. Juan Manuel Sánchez Guzmán
 Secretaria: M^a Victoria Nuño Moral
 Vocal: Cristina Faba Pérez

Tribunal suplente:
 Presidente: Pedro Luis Lorenzo Cadalso
 Secretario: Felipe Zapico Alonso
 Vocal: Agustín Vivas Moreno

Se abre un turno de palabra no utilizado. Se somete a votación el tribunal aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la Solicitud del Grado en Comunicación Audiovisual.

El Decano informa que el Rectorado necesitaba tener la propuesta antes del 31 de julio y que por eso ha habido prisas para terminar la propuesta y hacer esta Junta. Expone que el Rectorado hará sus matizaciones y luego se aprobará definitivamente el Grado.

El Decano da la palabra a la Vicedecana M^a Victoria Carrillo para que explique la propuesta.

La Vicedecana explica que lo presentado recoge las deliberaciones con el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, y con la comisión del grado de Información y Documentación y que no presenta diferencias sustanciales con lo expuesto en reunión con el área mayoritaria, área de CAP, salvo en las asignaturas optativas que se han incorporado, adoptando las sugerencias y comentarios de los profesores que las hicieron llegar a la comisión. Se han tenido en cuenta todas las opiniones en beneficio de un mejor plan de estudios en el que se han eliminado redundancias y se han fortalecido carencias de la Titulación actual.

El Decano abre un turno de palabra:

-Pedro Luis Lorenzo manifiesta que no ha habido reuniones con las otras áreas implicadas, y que ese era el compromiso del Decanato.

-M^a Victoria Nuño manifiesta que los descriptores de las materias de Documentación Informativa y Documentación Audiovisual son iguales.

Ante este comentario, la Comisión del Grado en CA puntualiza que es un pequeño error en el documento puesto que se habló de que el descriptor de Documentación Informativa sea: Documentación en Medios de Comunicación y el de Documentación Audiovisual: Documentación en medios Audiovisuales.

-José Luis Garralón plantea que no ha habido una nueva reunión con el área CAP para debatir de nuevo el Grado después de haber hecho modificaciones por parte de la Comisión.

-Vicente Guerrero pide que se comente un poco el plan de estudios por módulos y materias.

El Decano responde a Pedro Luis Lorenzo y explica que el compromiso sigue en pie y que habrá reuniones con las áreas antes de la aprobación definitiva del plan de estudios que ya será en septiembre. Que la realidad es que debería pasar dos veces por Junta y que así será, aunque ahora ya no ha habido tiempo material de reunirse otra vez.

Por otra parte, dice que de momento se le ha dado voz al área mayoritaria porque así parece oportuno.

A José Luis Garralón el decano le responde que ha habido reuniones con el área CAP y que no ha habido cambios sustanciales sobre lo expuesto en esas reuniones, solo se han incluido algunas optativas teniendo en mente las opiniones del área. También expone que las asignaturas comunes con el grado de Información y Documentación han sido consensuadas con la citada comisión del grado de Información y Documentación.

El Decano le da la palabra a la Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructuras para que explique como se ha configurado el plan de estudios en módulos y materias.

La Vicedecana explica que se han descrito los objetivos y perfiles de la asignatura así como las competencias según el libro blanco y que el plan se ha dividido en cuatro módulos: el primero es el módulo básico, el segundo es el módulo de teoría más específica de comunicación audiovisual, el tercero es el módulo de práctica de la comunicación Audiovisual y el cuarto orientado a la inserción laboral y las habilidades particulares. Por último se ha rellenado la plantilla de RRHH según los

profesores actuales de la titulación pero sin nombres, y los recursos materiales. La Vicedecana explica que no sabemos si todo lo que se ha puesto es lo que se pedía porque aunque se han hecho consultas a Rectorado, se tienen dudas de algunos parámetros, pero que se corregirán, si fuera necesario, cuando sea revisado por Rectorado.

El Decano abre un turno de palabra que no es utilizado por los miembros de la Junta de Facultad.

Se somete a votación:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 7

Se aprueba la Solicitud del Título de Grado.

Sin más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión.